



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Sololá 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Lucas Tolimán	99%	100%	100%	70%	91%
2	San Andrés Semetabaj	100%	100%	100%	68%	91%
3	Nahualá	100%	100%	99%	65%	90%
4	Santa Cruz La Laguna	100%	99%	100%	62%	88%
5	Santa Catarina Ixtahuacán	100%	100%	100%	48%	84%
6	Concepción	100%	100%	100%	27%	78%
7	San Juan La Laguna	100%	100%	100%	20%	77%
8	Santa Catarina Palopó	96%	100%	100%	20%	77%
9	Santa María Visitación	100%	100%	97%	20%	76%
10	Santa Lucía Utatlán	100%	100%	100%	15%	76%
11	San José Chacayá	100%	100%	100%	4%	73%
12	San Pablo La Laguna	96%	100%	100%	0%	72%
13	San Antonio Palopó	86%	100%	100%	22%	72%
14	Sololá	100%	100%	100%	2%	72%
15	Panajachel	92%	100%	100%	12%	71%
16	Santiago Atitlán	100%	100%	89%	16%	71%
17	Santa Clara La Laguna	100%	100%	100%	15%	70%
18	San Pedro La Laguna	100%	100%	100%	20%	69%
19	San Marcos La Laguna	100%	100%	20%	0%	42%

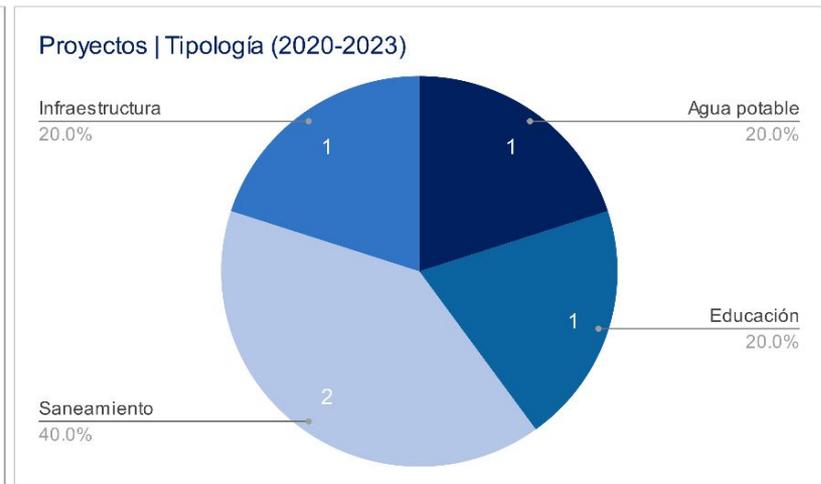
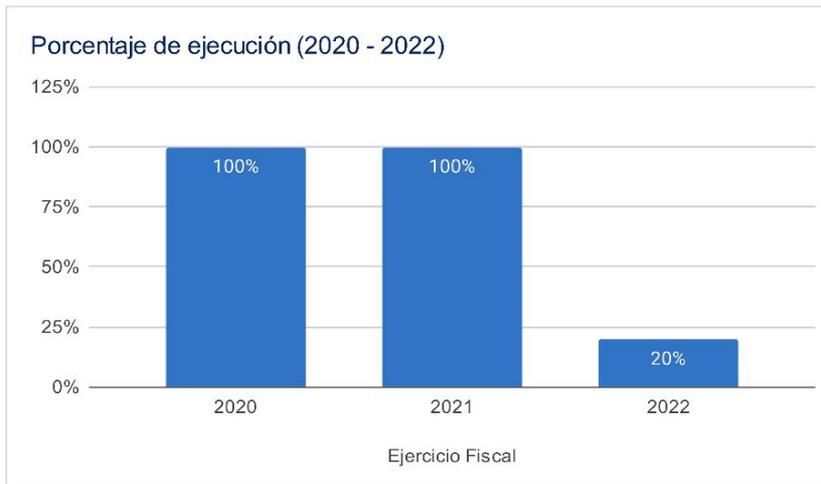
*Información al mes de agosto 2023,

Asignación IVA-PAZ CODEDE

San Marcos La Laguna, Sololá

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q3,550,200.00	-Q282,476.70	Q3,267,723.30	Q3,550,200.00	Q0.00	100%
2021	Q1,500,000.00	Q0.00	Q1,500,000.00	Q1,500,000.00	Q0.00	100%
2022	Q4,175,641.00	Q0.00	Q4,175,641.00	Q835,128.20	Q3,340,512.80	20%
2023	Q4,666,774.00	-Q3,340,512.80	Q1,326,261.20	Q0.00	Q4,666,774.00	0%
Total	Q13,892,615.00	-Q3,622,989.50	Q10,269,625.50	Q5,885,328.20	Q8,007,286.80	42%



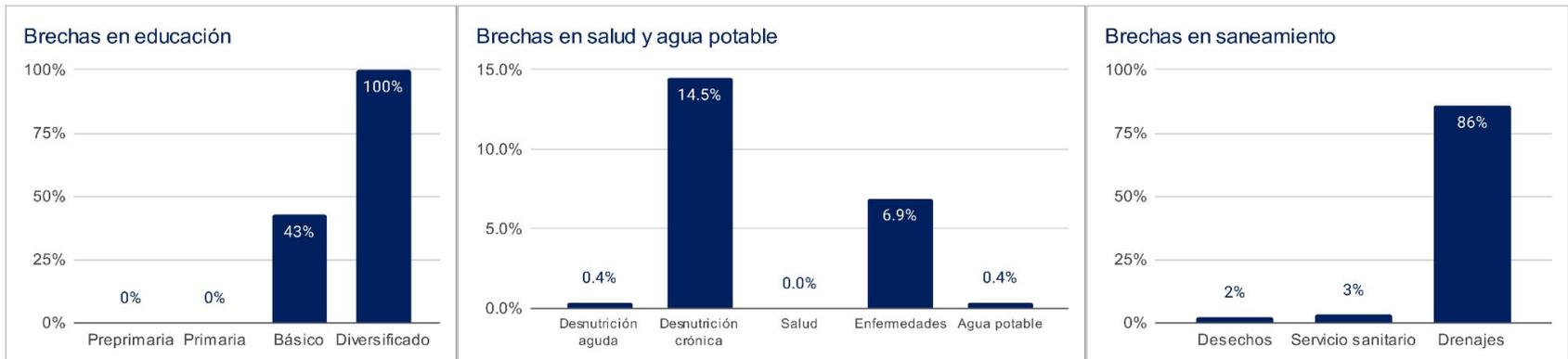
Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 6,100,561.38	Q 7,582,957.82	Q 851,906.33	Q 232,882.41	Q3,550,200.00	Q 18,318,507.94
2021	Q 8,944,934.14	Q 11,118,494.53	Q 1,249,105.71	Q 342,420.78	Q1,500,000.00	Q 26,705,155.16
2022	Q 8,514,629.90	Q 10,058,687.61	Q 975,206.00	Q 322,392.50	Q4,175,641.00	Q 24,046,557.01
2023	Q 11,893,160.14	Q 14,034,174.60	Q 1,241,537.67	Q 412,447.60	Q4,666,774.00	Q 32,248,094.01
Total	Q 35,453,285.56	Q 42,794,314.56	Q 4,317,755.71	Q 1,310,143.29	Q13,892,615.00	Q 101,318,314.12

Total asignado al municipio: **Q 101,318,314.12**

Necesidades Municipales San Marcos La Laguna, Sololá

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	319	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	43%	Se recomienda contemplar	3	aulas y docentes para cubrir a	78	niños.
Diversificado	100%	Se recomienda contemplar	7	aulas y docentes para cubrir a	215	niños.
2						
Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	0.4%	Se registró	1	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	14%	Se registró	40	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud en el municipio, la población tiene acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	6.9%	Se registró	181	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	0%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	2	viviendas.		
3						
Saneamiento						
Manejo de desechos	2%	12 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	3%	17 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	86%	468 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				
4						



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

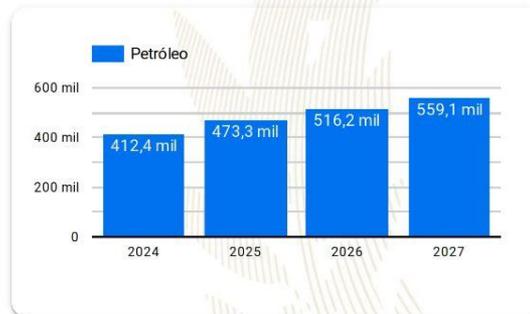
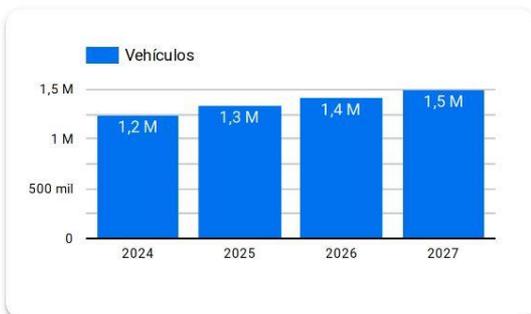
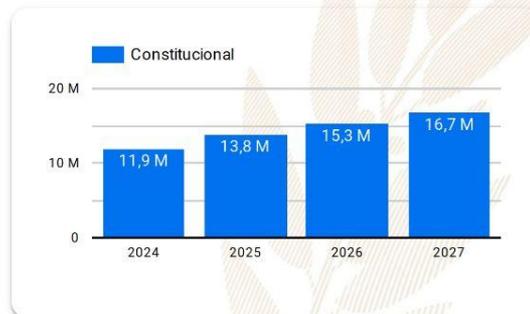
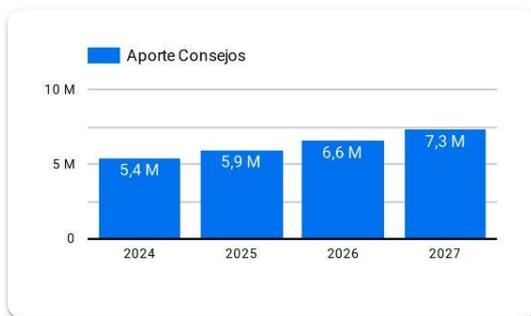
Departamento: Sololá

(1) ▾

Municipio: San Marcos La Laguna

(1) ▾

Año ▾	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	5.408.597,00	11.893.160,14	14.034.174,60	1.241.537,67	412.447,60	32.989.917,01
2025	5.925.312,80	13.829.316,20	16.111.131,92	1.343.367,07	473.265,34	37.682.393,32
2026	6.613.669,60	15.282.658,55	17.692.943,28	1.420.536,53	516.181,06	41.525.989,02
2027	7.302.026,40	16.736.000,90	19.274.754,65	1.497.706,00	559.096,78	45.369.584,72
Total	25.249.605,80	57.741.135,79	67.113.004,45	5.503.147,27	1.960.990,78	157.567.884,07



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Sololá

(1) ▼

Municipio: San Marcos La Laguna

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

0



El Municipio no cuenta con
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

Instituciones	Compromisos ▼	Solicitudes
1. MICUDE	0	1
2. MINECO	0	1
3. MINEDUC	0	1
4. MINTRAB	0	1
5. SCEP	0	1
6. MIDES	0	1
7. INGUAT	0	2
8. CIV	0	2
Total	0	10

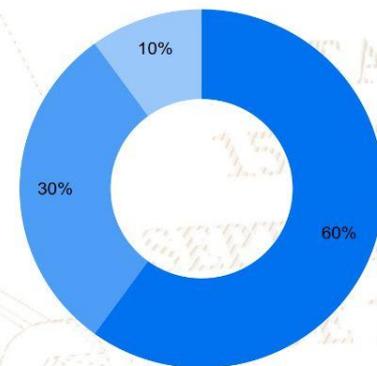
Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

10

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023



SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



SIPROCODE

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS																
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023																			
				A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A				R	A	R													
SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	-	10	0	10										
CONCEPCION, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	8	0	8									
SOLOLA, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	10	1	19	1	20							
SANTA LUCIA UTATLAN, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	6	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	5	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	37	2	39					
SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	3	-	12	1	5	-	-	-	-	-	-	-	3	-	8	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	57	3	60					
NAHUALA, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	19	-	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	19	2	1	-	59	10	69			
SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	14	0	14					
SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	0	8					
SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	8	0	8			
SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	7	0	7		
SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	6	0	6	
SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	4	0	4	
SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	0	2
PANAJACHEL, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	6	1	7
SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	4	1	5		
SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	0	14	
SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	0	2		
SANTA CATARINA PALOPO, SOLOLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	0	2	
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0	1	

*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



DE 1321

La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100716

SOLOLÁ

MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS LA LAGUNA



Calificación General

Gestión Financiera

61

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio
	Solvencia General	30	10
	Autonomía Financiera Municipal	15	3
	Dependencia Financiera Municipal	6	1
	Ahorro Operacional	5	3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4	3
	Solvencia Financiera	30	22
	Liquidez Financiera	5	5
	Recursos por Endeudamiento	5	5
	Pasivo por Endeudamiento	10	10
	Pasivo con Acreedores	10	2
	Dinamismo Económico	15	11
	Inversión por Habitante	5	5
	Recursos Propios por Habitante	5	5
	Pasivo por Habitante	5	1
	Evaluación Presupuestaria	25	18
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6	4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5	3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6	5
	Transferencias Presupuestarias	3	1

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR



Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar		Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023	
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q	5,000	Q 10,000	
		IUSI 6/1000	Q	30,000	Q 40,000	
		IUSI 9/1000	Q	85,000	Q 95,000	
		Multas IUSI 2/1000	Q	1,000	Q 1,000	
		Multas IUSI 6/1000	Q	1,500	Q 1,500	
		Multas IUSI 9/1000	Q	2,500	Q 2,500	
		Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	Q	125,000	Q	150,000
		10149 IMPUESTOS VARIOS MUNICIPALES	Otros impuestos municipales	Q	2,000	Q 2,000
		Total 10149 IMPUESTOS VARIOS MUNICIPALES	Q	2,000	Q	2,000
		10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Bares y Restaurantes	Q	3,000	Q 3,000
			Tiendas	Q	1,000	Q 1,000
		Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Q	4,000	Q	4,000
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	Hoteles	Q	1,000	Q 1,000	
		Taxis	Q	1,500	Q 1,500	
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Q	2,500	Q	2,500	
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q	500	Q 500	
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Q	500	Q	500	
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Extraccion de Aguacate	Q	1,000	Q 500	
		Extraccion de Cafe Cerezo	Q	2,500	Q 500	
		Extraccion de Jocote	Q	3,000	Q 3,000	
	Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Q	6,500	Q	4,000	
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	2,500	Q 2,500	
		Valor Boleto de Ornato	Q	15,000	Q 15,000	
Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Q	17,500	Q	17,500		
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	Q	158,000	Q	180,500		
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	2,500	Q 2,500	
		NA	Q	-	Q -	
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	238,875	Q 240,000	
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Q	241,375	Q	242,500	
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	NA	Q	-	Q -	
		Otras Contribuciones por Mejoras	Q	2,000	Q -	
	Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Q	2,000	Q	-	
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q	25,000	Q 50,000	
		Arrendamiento de locales	Q	45,000	Q 45,000	
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Q	70,000	Q	95,000	
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q	1,000	Q 1,000	
		Multas Varias	Q	1,500	Q 1,500	
		NA	Q	-	Q -	
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q	2,500	Q	2,500	
11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	10,000	Q 10,000		
	Otros ingresos	Q	30,000	Q 30,000		
		Q	40,000	Q 40,000		
Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q	355,875	Q	380,000		
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q	355,875	Q	380,000		

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLIC	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones de Divorcios	Q	500		
		Certificaciones Varias	Q	2,000	Q	2,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	5,000	Q	5,000
		Estacionamiento de Lanchas	Q	15,000	Q	40,000
		Estacionamiento de Taxis	Q	25,000	Q	25,000
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	30,000	Q	30,000
		Fotocopias	Q	500		
		Instalacion de Agua Potable	Q	5,000	Q	5,000
		Licencias	Q	2,000	Q	2,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Estacionamientos de Vehiculos en V?as P?blicas	Q	3,000	Q	3,000
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	5,000		
		Reconexion de Agua Potable	Q	1,000	Q	1,000
		Rotulos	Q	1,500	Q	1,500
		Tala de Arboles	Q	2,000	Q	2,000
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	10,000	Q	10,000
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	1,000	Q	1,000
		Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Q	108,500	Q	127,500
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	108,500	Q	127,500
14000 INGRESOS DE OPERACION	14190 VENTA DE OTROS BIENES	NA	Q	-		
		Venta de Formularios	Q	100		
		Venta de Otros Bienes y Productos	Q	100		
		Total 14190 VENTA DE OTROS BIENES	Q	200		
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	3,000	Q	2,000
		Canon de Agua	Q	85,000	Q	60,000
		Cementerio	Q	3,000	Q	3,000
		Exceso de Agua	Q	500	Q	500
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	36,425	Q	40,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Publicos Municipales	Q	-		
		Peaje	Q	2,000	Q	500
		Piso de Plaza	Q	3,500	Q	2,000
		Turicentros	Q	882,272	Q	500,000
		Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Q	1,015,697	Q	608,000
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	1,015,897	Q	608,000
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	30,000	Q	40,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	30,000	Q	40,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Predios	Q	500	Q	500
		Arrendamiento de Terrenos	Q	5,000	Q	13,500
		NA	Q	-	Q	-
		Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Q	5,500	Q	14,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	35,500	Q	54,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,582,207	Q	3,121,200
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	30,000	Q	27,603
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	929,838	Q	1,058,016
		Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Q	3,542,045	Q	4,206,819
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	39,345		
		Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	39,345		
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	3,581,390	Q	4,206,819

17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	9,592,551	Q	10,095,464
		Impuesto de Circulación de Vehiculos para Inversion	Q	1,251,000	Q	1,076,532
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	350,000	Q	360,175
		NA	Q	-		
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	9,524,789	Q	10,246,403
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	20,718,340	Q	21,778,575
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE IVA PAZ	Q	10,000	Q	-
		COLOCACIONES INTERNAS	Q	3,382,410		
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	3,392,410	Q	-
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	24,110,750	Q	21,778,575
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Fondo para el Control y Vigilancia Forestal del INAB	Q	13,395	Q	180
		NA	Q	-		
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	1,016	Q	681
		SC-Impuesto Circulación de Vehiculos	Q	37,992	Q	797
		SC-Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Transferencia)	Q	39,629	Q	3,120
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	399,989	Q	681
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	22,328	Q	23,004
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	1,315,570	Q	1,748
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	15,814	Q	5,260
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	1,845,733	Q	35,471
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTIPIOS A CONTRAT	Anticipo Ingrsos Tributarios IVA PAZ	Q	435,890		
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	726,353		
	Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTIPIOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO		Q	1,162,243		
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	3,007,975	Q	35,471

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
SOLOLÁ - MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS LA LAGUNA		Q 32,373,887	Q 27,370,865
	DEUDA PÚBLICA	Q 323,003	Q 293,003
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 5,081,623	Q 5,188,130
	INVERSIÓN	Q 26,969,261	Q 21,889,733
Total general		Q 32,373,887	Q 27,370,865

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:



Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Sololá	Estudio Técnico de Aguas Residuales	Vigente	Descargas que el Inventario Reporta	7
Municipio	San Marcos La Laguna	Plantas de Tratamiento en Operación	1	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.



**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR,



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

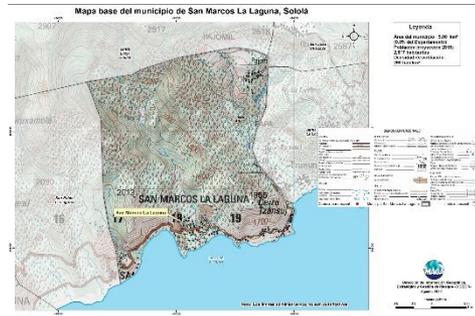
INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de San Marcos La Laguna, Sololá

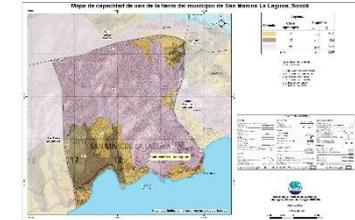
Características geográficas y biofísicas

Al Norte: Con el municipio de Santa Lucía Utatlán .
Al Sur: Con el Lago de Atitlán
Al Este: Con los municipio de Santa Cruz La Laguna y San José Chacayá.
Al Oeste: Con el municipio de San Pablo La Laguna. Su extensión es de 6.0km², equivalentes al 0.5% del departamento.

Se localiza entre los 1,500 a 3,000 msnm y predominan altitudes entre 1,500 a 2,500 msnm en un 99.4% de la superficie del municipio.
La mayoría del municipio se caracteriza con Medio Índice Vial, con carreteras pavimentadas y no pavimentadas.



Capacidad de Uso de la Tierra



Según los datos del mapa, la aptitud agroforestal ocupa una superficie del 16.5%. (MAGA -IGAC, 2010).

Taxonomía de suelos



Mediante el Estudio Semidetallado de los Suelos del departamento de Sololá, se clasificó taxonómicamente los suelos, en el que se determinó que el 50.5% son Andisoles seguido de los Entisoles (36.2%), Molisoles (12.2%) e Inceptisoles (1.1%).

Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Templado (17.1-20.7°C) con el 48.8% del territorio, seguido de semifrío (14 .3-17°C) en el 46.4% de la superficie del municipio. Con respecto a la humedad, presenta el régimen húmedo con el 51.2% del municipio, seguido del régimen subhúmedo en el 48.8% del municipio.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,001 a 2,000 mm anuales. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere de riego . Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de heladas en categoría Alta (Noviembre a febrero) y sequías en categoría Media (junio a agosto). (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



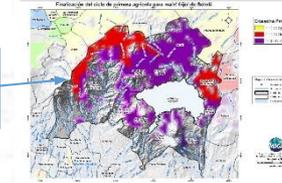
1. Territorios Artificializados 3.17%: con tejido urbano, cementerio e instalación deportiva y recreativa .
2. Territorios Agrícolas 73.09%: con cultivos anuales como granos básicos (maíz y frijol) 21.29 %, hortalizas 0.89 %, cultivos permanentes arbustivos café 46.02%, cultivos permanentes arbóreos aguacate 4.88%.
3. Bosques (bosques mixtos) con un 2.23%, seguida medios seminaturales con 21.50 %: correspondiente a las categorías de medios con vegetación arbustiva y/o herbácea.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

Inicio del ciclo de primera
11 al 20 de mayo



Finalización del ciclo de primera
11 al 20 de diciembre



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

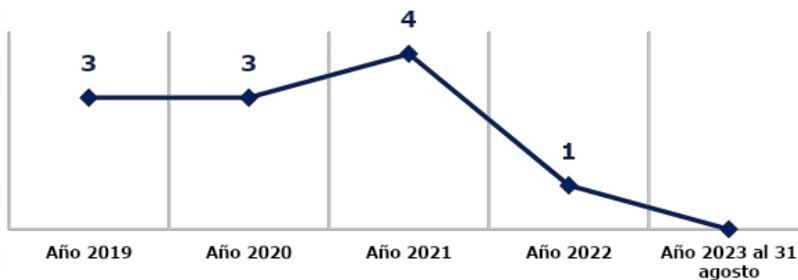
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

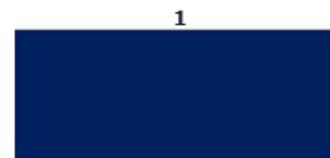
Análisis de seguridad en el municipio de San Marcos La Laguna

Tendencia histórica de la incidencia criminal



Hechos delictivos comparados

■ Año 2022 ■ Año 2023

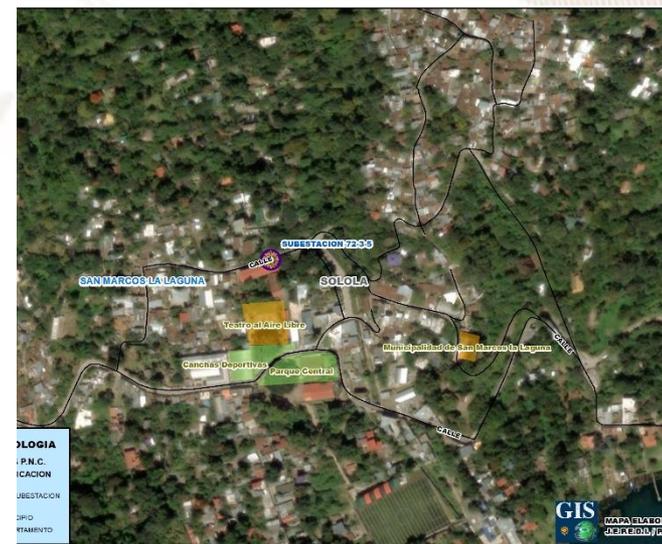


Hurto y robo en residencias

Análisis:

Nota: durante el año 2023 no se registran hechos delictivos

- ❑ Focalización de los servicios institucionales: calles principales, comercios, centros turísticos.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: ruta al municipio de San Pablo la Laguna y aldea Tzununa.



LOGIA
P.N.C.
ICACION
UBESTACION
DPO
TABAMENTO

GIS
MAPA MUNICIPAL
DE SEGURIDAD

Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 72-3-5 San Marcos la Laguna	6	0	1	Se dispone de 1 policía por cada 1,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 38.66 K ² de demarcación.
Subestación 72-3-9 San Marcos la Laguna	5	0	1		
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	8	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	8	3	--		
Oficina de Atención a la Víctima	2	0	--		
En apoyo de otras Comisarías	50	8	--		

❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.
- ✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The明珠 of Guatemalan Culture



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gob.gt



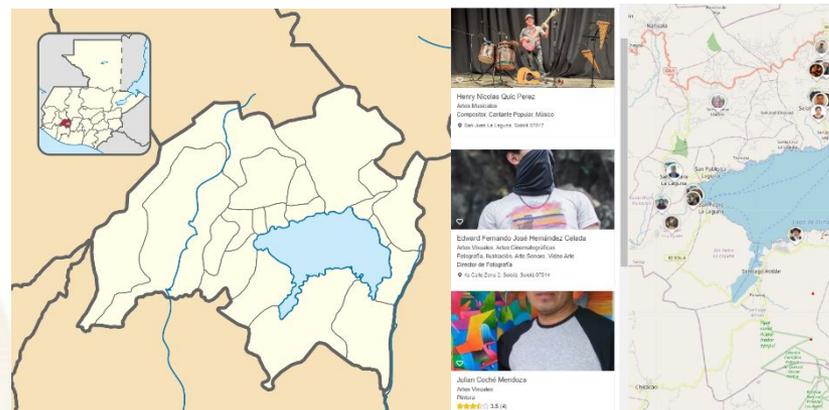
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **San Marcos La Laguna**, departamento de Sololá, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **San Marcos La Laguna**, departamento de Sololá, están registrados **02 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

164 MUNICIPALIDADES QUE
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO
ASH

AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO
E HIGIENE

Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

1

Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

2

Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

3

Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
		Entornos de Valor	3
San Marcos la Laguna	Culturales	Cultural	
Cerro Tzankujil	Naturales	Cerro	2
Asociación de Jóvenes Maya Kaqchikel	Culturales	Turismo Rural	1
Sitio Ceremonial Cerro Tzankujil	Culturales	Sitio Ceremonial	1
The Yoga Forest	Socioeconómicos	Turismo de Salud y Bienestar	1
Trampolín Tzankujil	Socioeconómicos	Edificación Arquitectónica	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SAN MARCOS LA LAGUNA, departamento de SOLOLÁ, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

9 Establecimientos de Hospedaje, siendo 1 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 6 Habitaciones y 21 Plazas Cama.

4 Agencias de Viajes.

16 Guías de Turistas.

1 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 1 unidades y un total de 16 asientos.

1 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

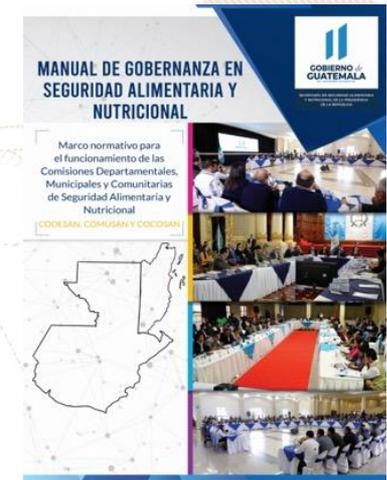
Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE
DE 1821

Índice de Gobernanza en SAN

Municipio de San Marcos La Laguna

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

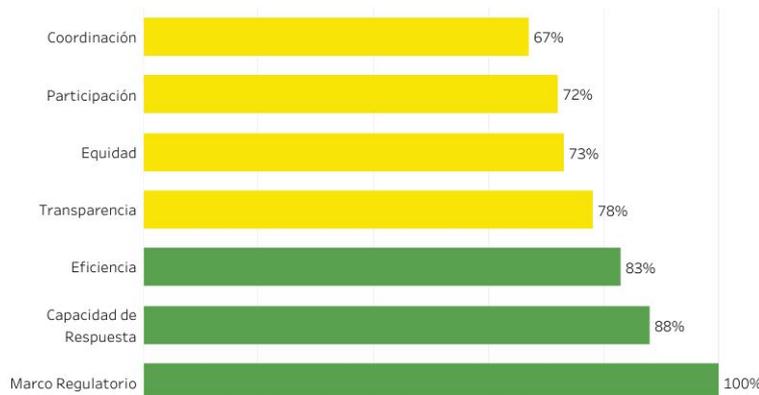
Cuatrimestre q1

Departamento Sololá

Municipio San Marcos La Laguna

Débil entre 0% y 49.99%
 Aceptable entre 50% y 79.99%
 Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación

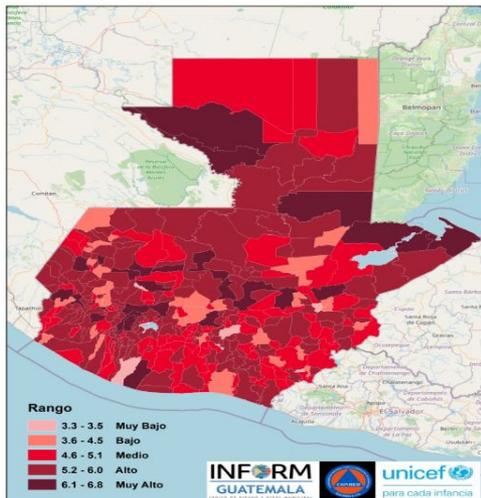


Índice de Gobernanza en SAN

79%

Gobernanza Aceptable en SAN





Estructura



INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES



Escala 0—10



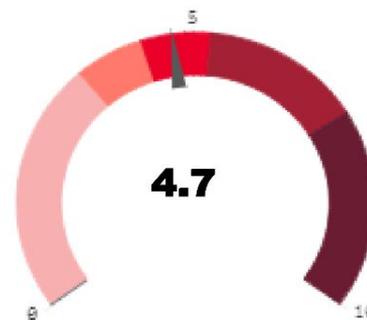
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ

Clasificación de Riesgo

MEDIO

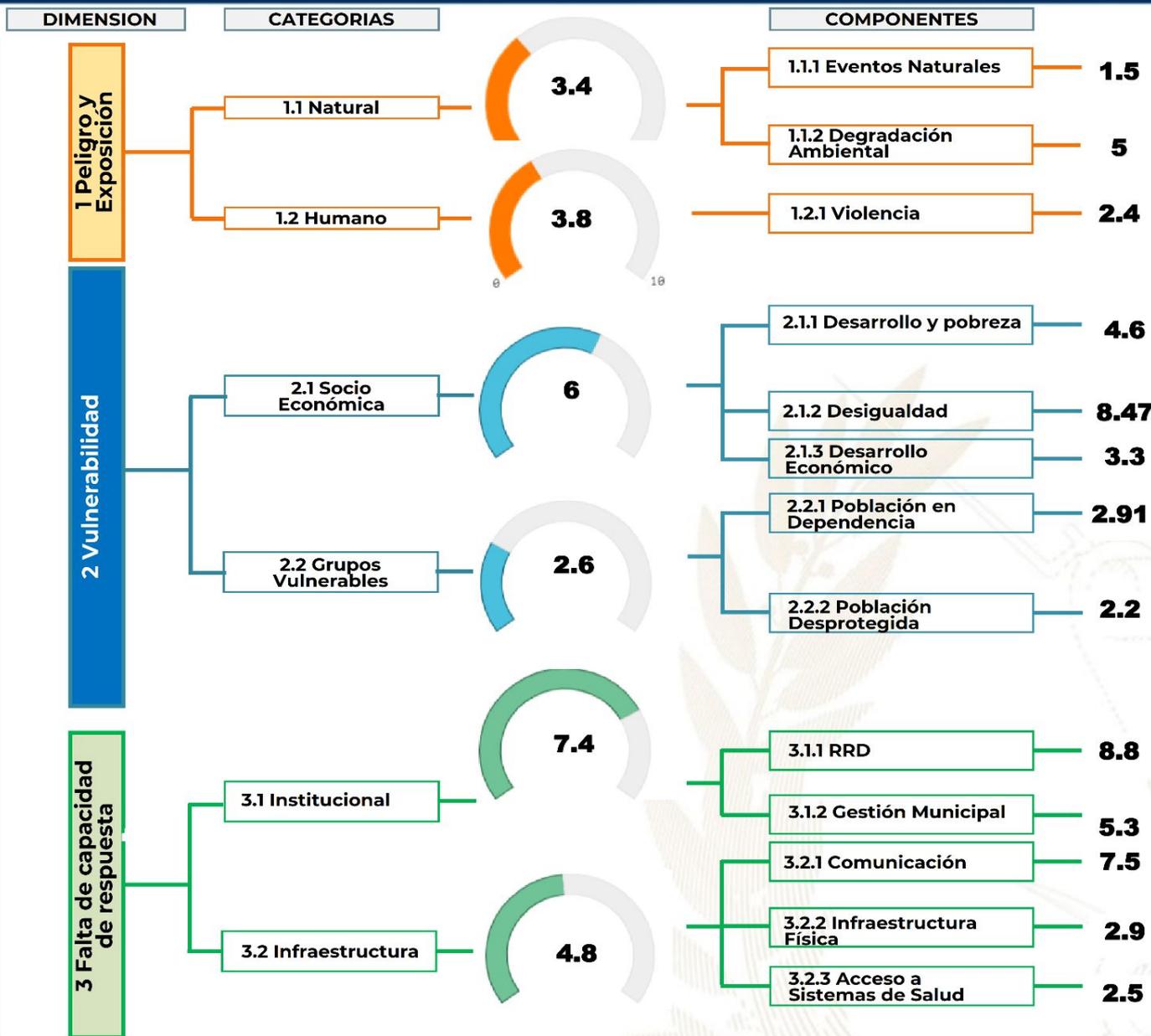
El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal





Procesos importantes para seguimiento:

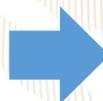
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

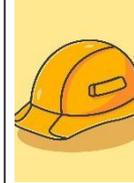


San Marcos La Laguna, Sololá



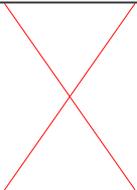
Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



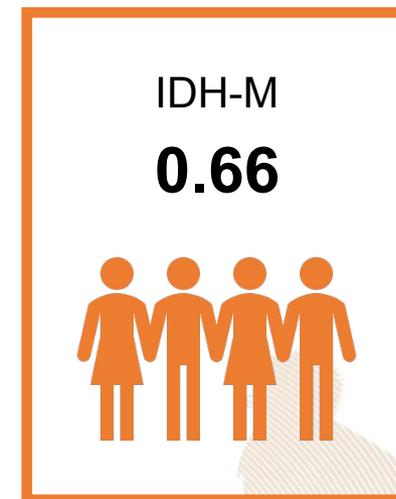
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de San Marcos La Laguna fue de: 0.66**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Sololá (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Marcos La Laguna son: **educación y nivel de vida**.



0.48

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.90

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.66

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de Población Ocupada;
Categoría ocupacional de Población Ocupada;
Ubicación geográfica

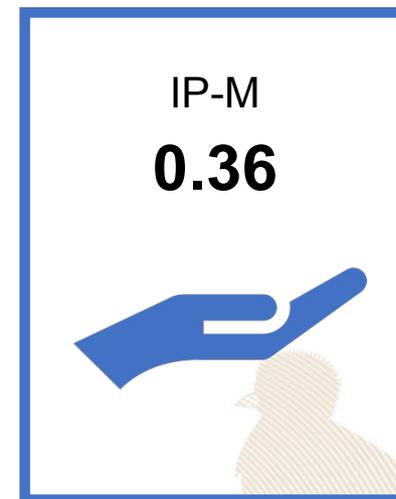
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de San Marcos La Laguna fue de: 0.36**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Sololá (0.35) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Marcos La Laguna son: **tecnología y empleo**



0.31

Vivienda

Materiales precarios en
piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.34

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6
años de escolaridad



0.29

Servicios básicos

Acceso restringido a
agua;
Acceso restringido a
saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.72

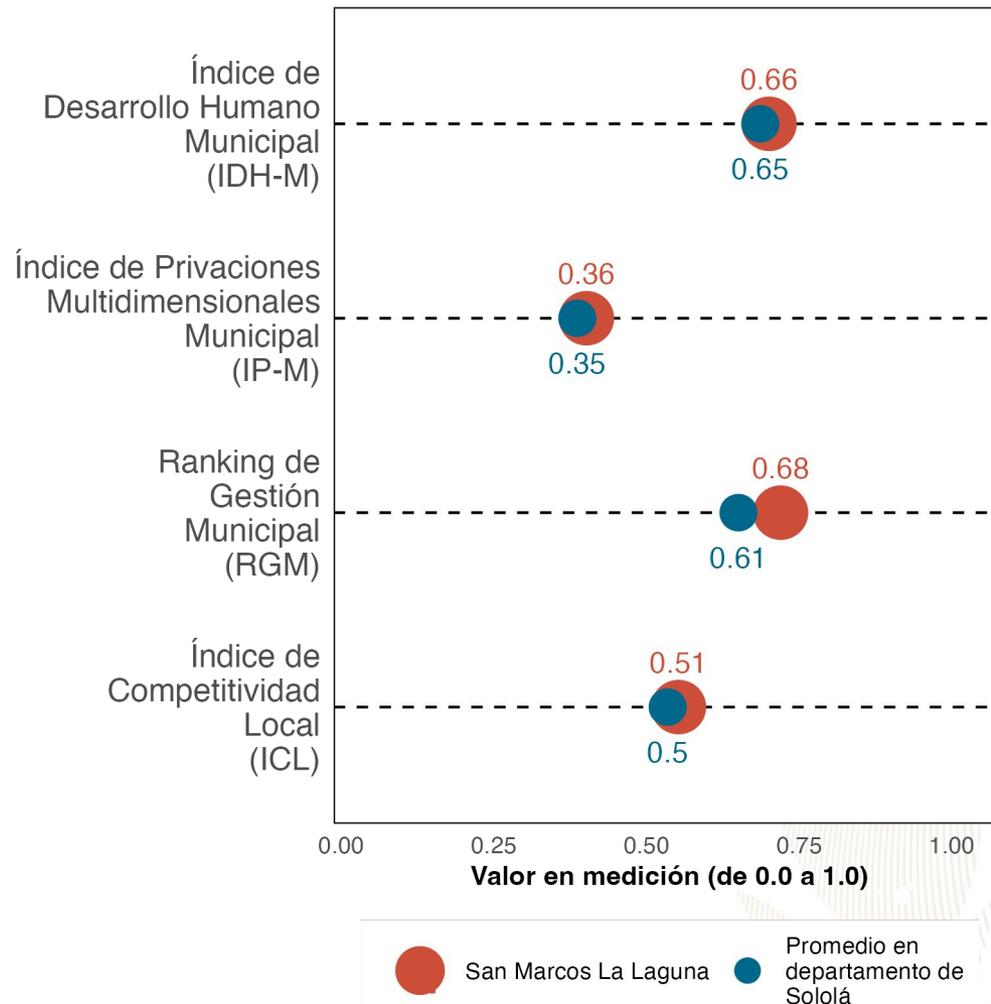
Tecnología

Sin computadora en el
hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **San Marcos La Laguna** con el promedio de los municipios de **Sololá** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.66**. Puesto **8** de **19**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.36**. Puesto **10** de **19**.

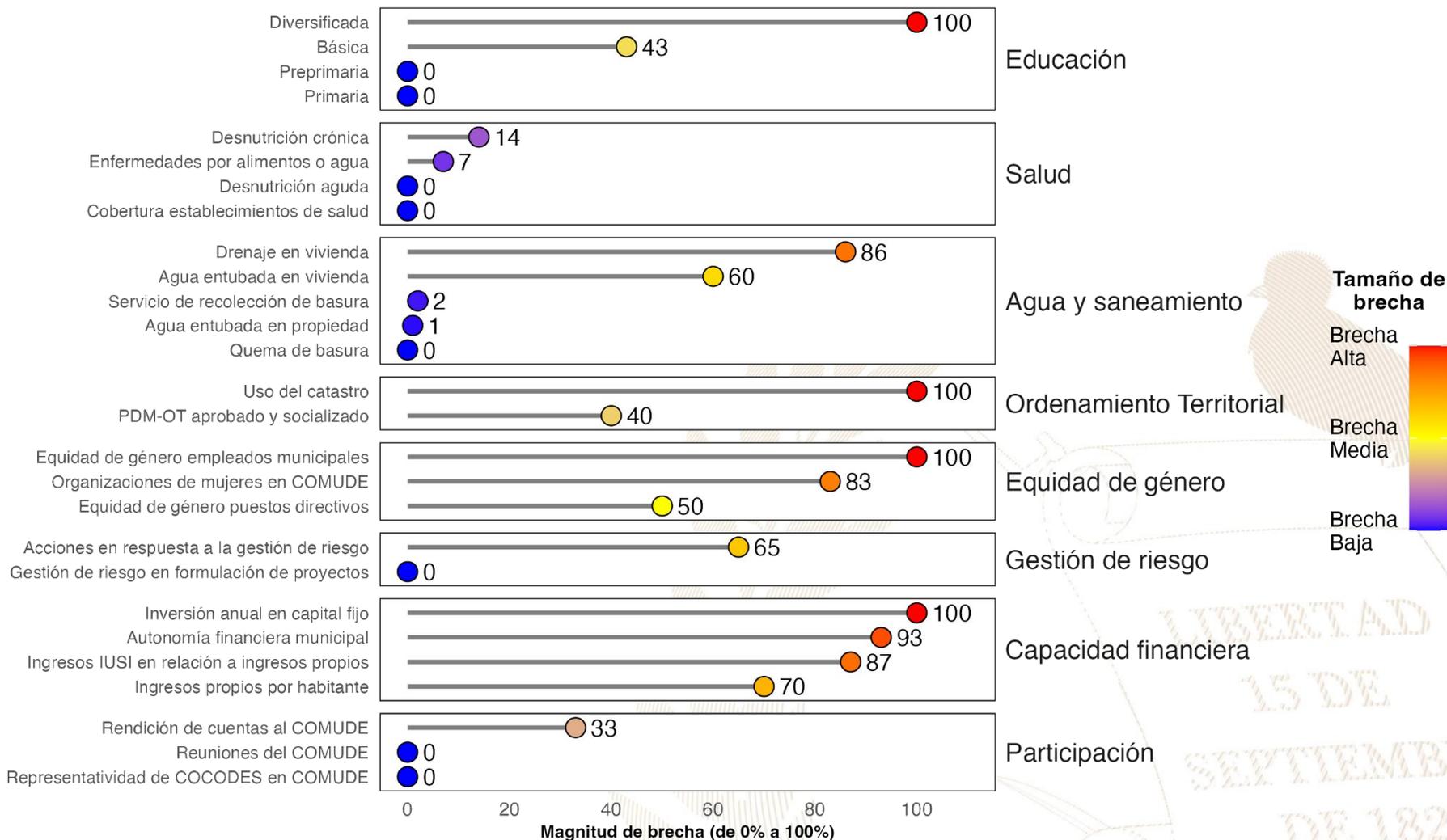
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.68**. Puesto **9** de **19**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.51**. Puesto **5** de **19**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

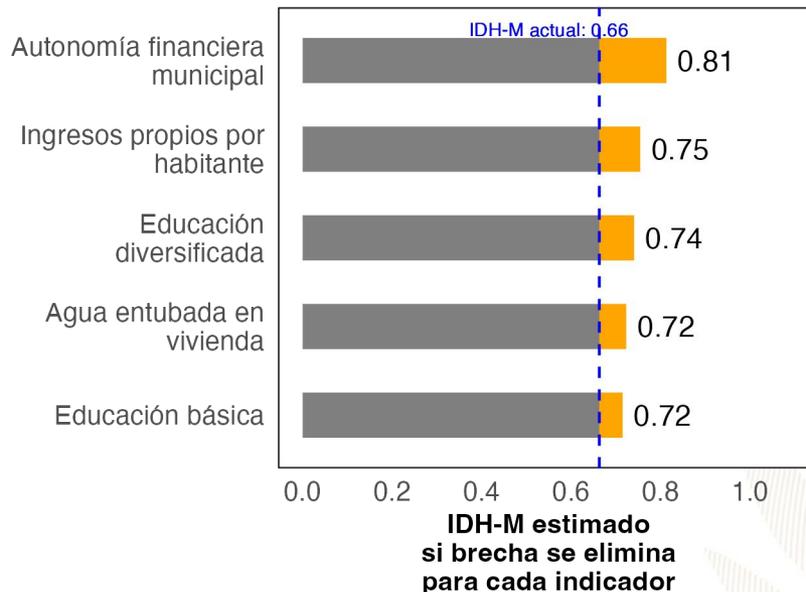
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **San Marcos La Laguna** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) educación diversificada, (d) agua entubada en vivienda y (e) educación básica.

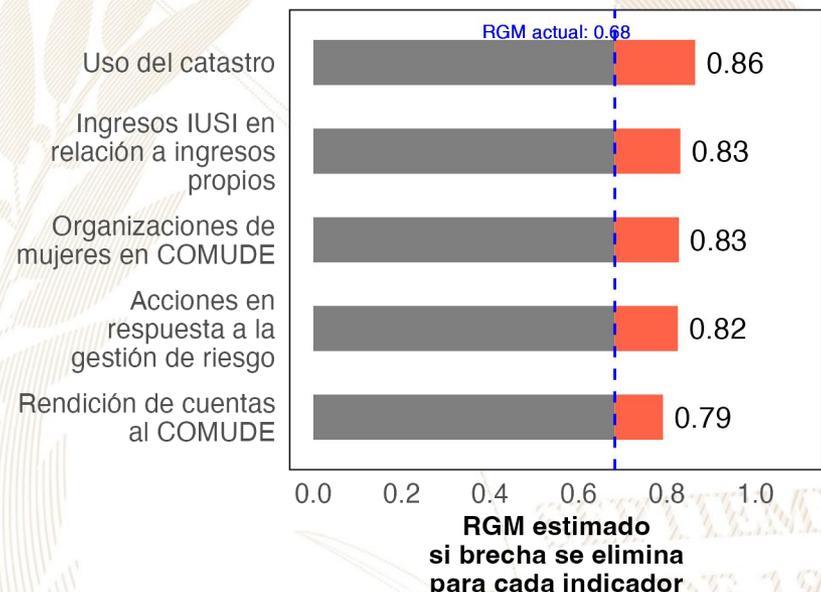
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **San Marcos La Laguna** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) uso del catastro, (b) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) acciones en respuesta a la gestión de riesgo y (e) rendición de cuentas al COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Sololá	
San Marcos La Laguna	
Índice de Participación Ciudadana	0.73
Índice de Información a la Ciudadanía	0.65
Índice de Gestión Administrativa	0.54
Índice de Servicios Públicos	0.53
Índice de Gestión Financiera	0.34
Índice de Gestión Estratégica	0.17





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente MUNICIPALISTA

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Tz'utujil	364	Q2,277,000.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel	34	Q265,760.00
2020	3	Programa de Formación Inicial Docente FID	Tz'utujil	31	Q152,240.00
2020	4	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	61,667	Q687,819.86
2020	5	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	14	N/A
2021	6	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	149	Q1,303,620.00
2021	7	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	26	Q1,132,350.00
2021	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	65,499	Q1,575,115.38
2021	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	118	N/A
2022	10	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	196	Q2,250,000.00
2022	11	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	32	Q192,720.00
2022	12	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	18	Q31,680.00
2022	13	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	9,437	Q46,618.78
2022	14	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	170	N/A
2023	15	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	237	Q895,840.00
2023	16	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	17	Q29,920.00
2023	17	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	51,764	Q1,512,732.72
2023	18	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	111	N/A

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Marcos La Laguna	118	Q2,263.24
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Marcos La Laguna	118	Q6,976.04
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	131	Q2,620.00
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	289	Q11,342.38
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	75	Q3,750.00
2020	6	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	115	Q9,007.91
2020	7	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	278	Q21,807.23
2020	8	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	131	Q6,550.00
2020	9	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	289	Q14,450.00
2020	10	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Marcos La Laguna	7	Q1,540.00
2020	11	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Marcos La Laguna	19	Q4,180.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	115	Q94,360.00
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	278	Q223,160.00
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Marcos La Laguna	115	Q657,970.02
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Marcos La Laguna	273	Q1,398,037.29
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Marcos La Laguna	79	N/A

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Marcos La Laguna	105	Q1,797.91
2021	18	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Marcos La Laguna	199	Q3,213.91
2021	19	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	133	Q4,960.00
2021	20	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	281	Q15,308.23
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	70	Q7,300.00
2021	22	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	138	Q12,102.79
2021	23	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	288	Q26,002.42
2021	24	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	115	Q5,750.00
2021	25	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	278	Q13,900.00
2021	26	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Marcos La Laguna	7	Q1,540.00
2021	27	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Marcos La Laguna	19	Q4,180.00
2021	28	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	133	Q93,416.00
2021	29	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	281	Q204,468.00
2021	30	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Marcos La Laguna	138	Q701,547.00
2021	31	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Marcos La Laguna	287	Q1,427,563.00
2021	32	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Marcos La Laguna	70	N/A
2021	33	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	San Marcos La Laguna	12	N/A

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	34	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Marcos La Laguna	115	Q1,903.25
2022	35	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Marcos La Laguna	287	Q13,709.99
2022	36	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	133	Q4,960.00
2022	37	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	281	Q20,999.27
2022	38	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	70	Q5,900.00
2022	39	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	118	Q12,144.33
2022	40	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	293	Q33,318.11
2022	41	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	133	Q6,650.00
2022	42	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	281	Q14,050.00
2022	43	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	7	Q2,200.00
2022	44	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Marcos La Laguna	19	Q4,180.00
2022	45	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	117	Q130,500.00
2022	46	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	290	Q310,290.00
2022	47	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Marcos La Laguna	127	Q733,395.00
2022	48	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Marcos La Laguna	246	Q1,734,498.00
2022	49	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Marcos La Laguna	50	N/A

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	50	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Marcos La Laguna	108	Q2,036.88
2023	51	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Marcos La Laguna	165	Q1,630.86
2023	52	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	25	Q5,180.00
2023	53	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	5	Q18,215.02
2023	54	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Marcos La Laguna	59	Q6,100.00
2023	55	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	137	Q10,791.30
2023	56	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	287	Q21,999.27
2023	57	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Marcos La Laguna	65	Q4,377.93
2023	58	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	127	Q6,350.00
2023	59	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	278	Q13,900.00
2023	60	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Marcos La Laguna	59	Q5,900.00
2023	61	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Marcos La Laguna	6	Q2,640.00
2023	62	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Marcos La Laguna	16	Q7,040.00
2023	63	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Marcos La Laguna	3	Q1,320.00
2023	64	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	132	Q122,970.00
2023	65	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	285	Q270,450.00
2023	66	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	San Marcos La Laguna	63	Q39,120.00
2023	67	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Marcos La Laguna	131	Q513,203.25
2023	68	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Marcos La Laguna	281	Q1,211,508.92
2023	69	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Marcos La Laguna	62	N/A

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/I	15	Q 45,000.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	12	Q 30,000.00
	3	BONO SALUD	N/I	8	Q 20,000.00
	4	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	15	Q 37,500.00
2021	5	BONO EDUCACIÓN	N/I	11	Q 38,500.00
	6	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	13	Q 51,000.00
	7	BONO SALUD	N/I	4	Q 12,000.00
	8	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	21	Q 51,000.00
2022	9	BONO EDUCACIÓN	N/I	18	Q 90,000.00
	10	BONO SALUD	N/I	5	Q 25,000.00
	11	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	1	Q 5,000.00
	12	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	23	Q 56,000.00
	13	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	1	Q 2,500.00
2023	14	BONO EDUCACIÓN	N/I	20	Q 58,000.00
	15	BONO SALUD	N/I	5	Q 16,000.00
	16	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	15	Q 28,000.00
	17	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	1	Q 1,800.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/I	490	Q 1,079,250.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA	N/I	23	

San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto Público		
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p>		
	<table border="0"> <tr> <td data-bbox="181 554 1045 1106"> <p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1045 554 1883 1106"> <p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </table>	<p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
<p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 		



San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="183 446 1887 972"> <tr> <td data-bbox="183 446 1049 972"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1049 446 1887 972"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	53	Q 242,000.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	3	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	49	Q 228,400.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	1	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	89	Q 451,300.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	42	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	110	Q 374,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	23	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	San Marcos La Laguna	2,836	Q 1,295,700.00

San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Mantenimiento de red vial- Obra Civil Específica (T-007-2020- Tramo San Pablo la Laguna a San Marcos la Laguna)	SAN PABLO LA LAGUNA / SAN MARCOS LA LAGUNA	318,930	Q 12,953,481.40



San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitaciones	Área Urbana	15	Q 582.60
2020	2	Instrumentos Ambientales Públicos	San Marcos La Laguna	2,909	Q 3,550,200.00
2020	3	Instrumentos Ambientales Privados	San Marcos La Laguna	2,909	N/I
2021	4	Reforestación	Cerro Papa	120	Q 2,950.40
2021	5	Capacitaciones	Área Urbana	2	Q 582.60
2021	6	Jornadas de Limpieza	Cabecera municipal y playa pública	5,000	Q 983.9
2021	7	Cierre de Vertederos	Cabecera Municipal	100	Q 2,459.75
2021	8	Instrumentos Ambientales Públicos	San Marcos La Laguna	2,944	Q 3,555,200.00
2021	9	Instrumentos Ambientales Privados	San Marcos La Laguna	2,944	N/I
2022	10	Guardianes	Área Urbana	54	Q 3,495.60

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	11	Reforestación	Cerro Papa	30	Q 8,851.20
2022	12	Capacitaciones	Área Urbana	32	Q 3,495.60
2022	13	Jornadas de Limpieza	Cabecera municipal Barrio 3	170	Q 491.95
2022	14	Instrumentos Ambientales Públicos	San Marcos La Laguna	2,978	Q 3,920,187.00
2022	15	Instrumentos Ambientales Privados	San Marcos La Laguna	2,978	N/I
2023	16	Instrumentos Ambientales Públicos	San Marcos La Laguna	3,011	Q 4,666,774.00
2023	17	Instrumentos Ambientales Privados	San Marcos La Laguna	3,011	N/I

San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Hectáreas	Capacitaciones	Instrumentos	Toneladas
1	Jornadas de reforestación (Hectáreas)	San Marcos La Laguna	4	N/A	N/A	N/A
2	Jornadas de Limpieza (Toneladas)	San Marcos La Laguna	N/A	N/A	N/A	1.5
3	Vertederos eliminados (Toneladas)	San Marcos La Laguna	N/A	N/A	N/A	2.5
4	Capacitaciones (Número de eventos)	San Marcos La Laguna	N/A	22	N/A	N/A
5	Guardianes Ecologicos (Número de eventos)	San Marcos La Laguna	N/A	6	N/A	N/A
6	Instrumentos ambientales públicos (Número)	San Marcos La Laguna	N/A	N/A	18	N/A
7	Instrumentos ambientales privados (Número)	San Marcos La Laguna	N/A	N/A	24	N/A

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	480	Q 156,240.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	525	Q 24,089.86
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	6	Q 2,488.44
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	387	Q 28,279.70
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	1	Q 542.30
2022	1	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	8	Q 8,000.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	406	Q 49,707.51
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	13	Q 7,023.74
2023	1	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	428	Q 49,056.75
	2	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	9	Q 4,768.64
TOTAL				2,263	Q330,196.95

San Marcos La Laguna, Sololá

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares. no federadas y de recreación	San Marcos La Laguna	75	N/A
2022	2	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas. deportivas y de recreación física en su tiempo libre	San Marcos La Laguna	440	N/A
2023	3	11-006 Personas que reciben implementos para actividades físicas. deportivas y de recreación física en su tiempo libre	San Marcos La Laguna	844	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Academia Comunitaria de Arte	San Marcos la Laguna	9	Q31,500.00
2020	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	San Marcos La Laguna	1	Q3,000.00
2021	3	Academia Comunitaria de Arte	San Marcos La Laguna	13	Q28,000.00
2021	4	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	San Marcos La Laguna	1	Q3,000.00

San Marcos La Laguna, Sololá

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 16,500.52
2	Patrullajes policiales en vehículos	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 6,693.08
3	Patrullajes policiales en motocicletas	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 2,503.77
4	Patrullajes policiales en bicicletas	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 91.14
5	Atención a personas agredidas	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 18,529.74
6	Patrullajes policiales	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 22,036.73
7	Operativos policiales	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 21,770.68
8	Patrullajes policiales en mercados	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 3,057.24
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 3,039.80
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 460.78
11	Seguridad a personalidades. edificios y entidades	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 4,146.29

San Marcos La Laguna, Sololá

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 4,338.65
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 21,702.64
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 10,364.22
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 12.75
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 1,710.56
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas. fermentadas o destiladas	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 345.37
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 16.17
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	San Marcos La Laguna	3,011 personas	Q 17.09

San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	San Marcos La Laguna	487,906	Q85,936,632.89
2	Operaciones marítimas*	San Marcos La Laguna	487,906	Q78,758,567.52
3	Operaciones Terrestres*	San Marcos La Laguna	487,906	Q 64,908,330.00
4	Operaciones Maritimas*	San Marcos La Laguna	487,906	Q 35,403,270.00

*Datos a nivel departamental

San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	2 censos nutricionales con fondos municipales	San Marcos La Laguna	niños menores de 5 años	Q 18,000.00
2	2 censos nutricionales con fondos municipales	San Marcos La Laguna	niños menores de 5 años	Q 18,000.00
3	2 censos nutricionales con fondos municipales	San Marcos La Laguna	niños menores de 5 años	Q 18,000.00
4	Aprobación ante el CODEDE de la Política Pública Departamental en Agua y Saneamiento	Departamental	Población en general	N/A
5	En desarrollo la Estrategia "El Camino a la nutrición". de la cual se desprende la metodología para censos nutricionales. logrando datos de DC para 7 municipios	Departamental	Población vulnerable	N/A
6	Implementación del centro de comunicación en SAN	Departamental	Comunidades de Sololá	N/A



San Marcos La Laguna, Sololá

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	258397	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO I Y BARRIO II	2,088	Q3,267,723.30
2	222514	ESCUELA PREPRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	4,475	Q282,476.70
					Q3,550,200.00

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	278684	CALLE RURAL	SECTOR TZANJUYU	4,500	Q1,500,000.00
4	258397	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO I Y III, SAN MARCOS LA LAGUNA	4,500	Q3,550,200.00
					Q5,050,200.00

San Marcos La Laguna, Sololá

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	298114	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	5,690	Q4,175,641.00
					Q4,175,641.00

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	298114	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	5,690	Q4,666,774.00
					Q4,666,774.00

Ejercicio fiscal 2024

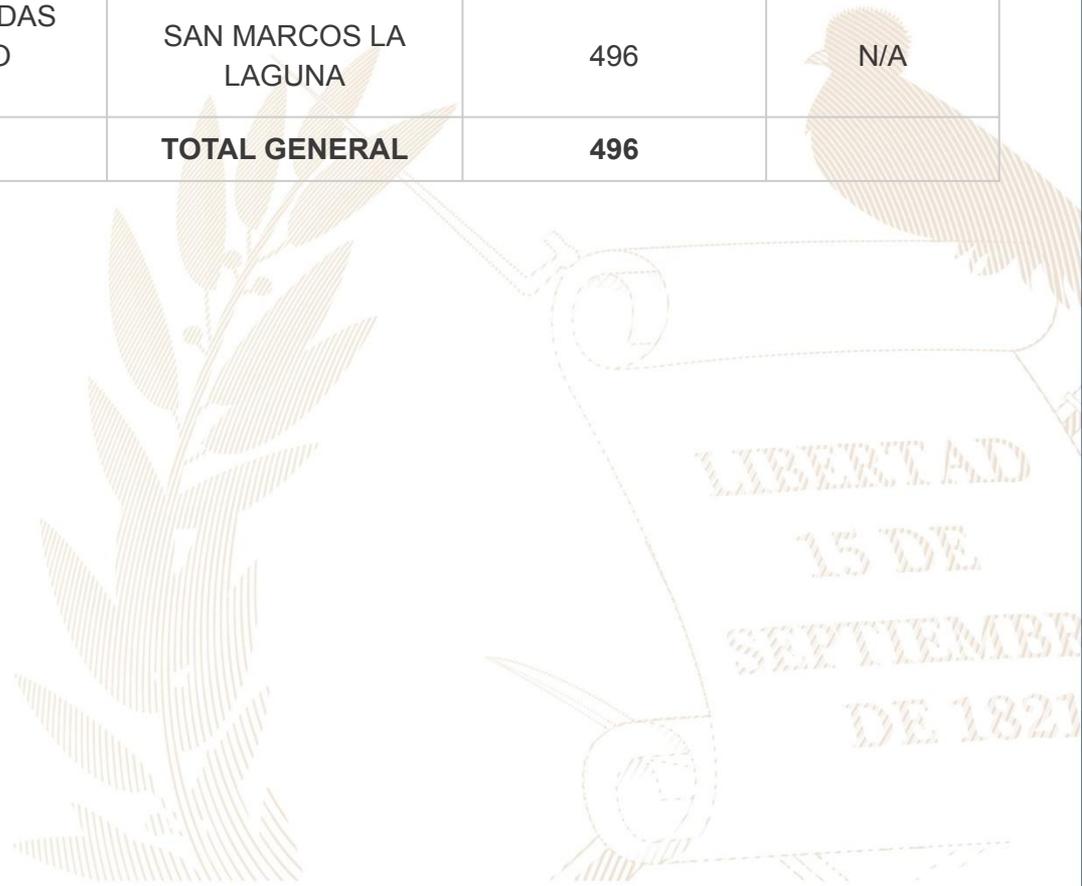
No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	298114	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	5,690	Q5,408,597.00
					Q5,408,597.00



San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN MARCOS LA LAGUNA	496	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN MARCOS LA LAGUNA	496	N/A
			TOTAL GENERAL	496	



San Marcos La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Arrendamiento de Oficina de Policía de la División de Seguridad Turística	San Marcos la Laguna	Turistas nacionales y extranjeros que visitan la comunidad de San Marcos La Laguna	Q 84,000.00
2	Presentación y Rueda de negocios del segmento Salud y Bienestar	San Marcos la Laguna, The Yoga Forest	Sector turístico privado	N/A
3	Gira influenciador Internacional	San Marcos la Laguna, Cerro Tzankujil; Santa Cruz; Riviera de Atitlán.	Sector Turístico Local	N/A
4	Gira de influenciadores para promoción de atractivos turísticos	San Marcos la Laguna, Reserva Natural Cerro Tzankujil	Sector Turístico Local	Q 4,929.00
5	Gira de influenciadores de República Dominicana, para promoción.	San Marcos la Laguna, Reserva Natural Cerro Tzankujil	Sector Turístico Local	N/A
6	Gira de generadores de contenido de México, para la promoción turística de Guatemala en el mercado mexicano	San Marcos la Laguna, Reserva Natural Cerro Tzankujil	Sector Turístico Local	Q 4,545.76
7	Promoción y publicidad para la campaña de Respira en Guatemala, año 2021.	San Marcos la Laguna, Cerro Tzankujil	Sector turístico local	Q 93,719.00

San Marcos La Laguna, Sololá

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Servicios de laboratorio de agua	San Marcos La Laguna	1 entidad	N/A

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2.062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1.813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3.884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2.381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1.034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Marcos La Laguna, Sololá

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4.389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2.803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2.126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1.818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Marcos la Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Chuyuju	1	N/I	Q 9,882,225.10
	2		Pasajkap	2.5	N/I	
	3		Barrio Uno	0.13	N/I	
	4		Cerro Chuwi Juyu'	7.98	N/I	
	5		Cerro Saqlaq	0.97	N/I	
	6		Cerro Pakatoj	1	N/I	

**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 182

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>